

GUÍA DOCENTE CURSO: 2024-25

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Desarrollo y Presentación de un Trabajo de Investigación		
Código de asignatura:	70354204	Plan:	Máster en Profesorado de Educación Secundaria
Año académico:	2024-25	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa
Duración:	Primer Cuatrimestre		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	García Roca, Anastasio		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	4
Horas totales de la asignatura:	100
<b>UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:</b>	Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>García Roca, Anastasio</b>		
Departamento	Departamento de Educación		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:agr638@ual.es">agr638@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://www.ual.es/persona/505151495254495072">http://www.ual.es/persona/505151495254495072</a>		

<b>ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>
<b>Justificación de los contenidos</b>
En esta asignatura, que será teórica y práctica, orientaremos los trabajos de investigación de los alumnos; el proceso de realización de los mismos y la recogida de datos, así como la redacción de los trabajos y el modo de presentación.
<b>Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios</b>
Aprendizaje y enseñanza de la lengua oral y escrita.
<b>Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura</b>
Conocimientos sobre planificación y realización de un trabajo de investigación. Conocimientos teóricos, Gramaticales y psicopedagógicos, sobre los procesos de escritura.

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias Básicas y Generales</b>
<i>Competencias Básicas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y poseer conocimientos</li> <li>• Aplicación de conocimientos</li> <li>• Capacidad de emitir juicios</li> <li>• Capacidad de comunicar y aptitud social</li> </ul>
<b>Competencias Transversales de la Universidad de Almería</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para resolver problemas</li> <li>• Comunicación oral y escrita en la propia lengua</li> <li>• Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma</li> </ul>
<b>OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>
Esta asignatura tiene como objetivos básicos el aprendizaje por parte de los alumnos de las diversas etapas que debemos recorrer al realizar un trabajo de investigación, que van desde la elección del tema hasta la presentación, tanto oral como escrita, del proceso y sus conclusiones.

## PLANIFICACIÓN

### Temario

#### **Bloque 1. Cómo plantear el trabajo de investigación en el ámbito educativo (TFM)**

- 1.1. Análisis crítico y propuesta fundamentada para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de innovación educativa en el aula
- 1.2. Análisis crítico y propuesta fundamentada sobre temas de interés que pueden presentarse como relevantes para el plan de mejora en los centros educativo

#### **Bloque 2. Cómo desarrollar el trabajo de investigación**

- 2.1. Estructura de un trabajo de investigación
- 2.2. Redacción de las partes del trabajo
- 2.3. Estilo y referencias bibliográficas

#### **Bloque 3. Cómo exponer y defender el trabajo de investigación**

- 3.1. La capacidad de resumir: preparación para la exposición oral
- 3.2. La exposición. Comunicación no verbal
- 3.3. Elaboración de presentaciones de apoyo durante la defensa oral

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes

La metodología docente está orientada a facilitar el aprendizaje significativo y relevante del alumnado. Por ello, se incidirá en la implicación de los estudiantes en tareas relacionadas con el desarrollo de su futura práctica educativa, centrada en el desarrollo de propuestas de innovación educativa en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y, en consecuencia, se propondrán actividades que conlleven la detección de problemas educativos, así como la búsqueda, el análisis y la evaluación de información relevante para despejar las interrogantes planteadas. Además, se hará hincapié en el trabajo individual y cooperativo, y en aquellos aspectos que fomenten el desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita: redacción de informes, exposiciones orales de trabajos, participación en debates o en cualquier propuesta que implique contrastar ideas, perspectivas, teorías, etc.

Para una mayor comprensión y profundización, el contenido de los temas se ajustará al ritmo y a la diversidad del alumnado y del grupo. Junto con la lectura comprensiva de los textos teóricos y la explicación de los contenidos, se plantearán actividades formativas para cada uno de los temas. Estas buscarán la construcción de un marco teórico sólido y propiciarán el establecimiento de vínculos con la práctica educativa a partir de la búsqueda, el análisis y la evaluación de información procedente de fuentes diversas, la lectura de textos, la participación en foros de discusión y la elaboración individual y cooperativa de prácticas.

En cuanto al desarrollo de las sesiones, se combinarán clases expositivo-participativas; actividades de búsqueda, consulta y tratamiento de la información; debates y puestas en común; presentaciones orales en grupos de trabajo; proyecciones audiovisuales; realización de ejercicios, prácticas, informes y materiales curriculares; seminarios; etc. Durante el curso, podrán organizarse actividades académicas obligatorias o complementarias propias de la asignatura o coordinadas con otras materias: conferencias, mesas redondas, talleres, seminarios, prácticas externas al aula, etc. En función de la disponibilidad

económica, también podrán programarse salidas de campo para visitar editoriales, exposiciones, museos, ferias de libros u otro tipo de propuestas que permitan desarrollar el capital cultural del alumnado y vincular el contenido teórico de la asignatura con el práctico.

#### **Actividades de Innovación Docente**

Se podrán realizar actividades relacionadas con el grupo de Innovación Docente y Buenas prácticas titulado ETILIJ (Bienio 2023-2025) coordinado por la profesora Raquel Fernández Cobo.

Se podrán realizar actividades relacionadas con el Proyecto de Innovación Docente (PID)  
Aprendizaje Servicio lúdico: Elaboración de juegos para la transformación social.

#### **Diversidad Funcional**

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

El alumnado debe adquirir a lo largo del curso las competencias generales y los conocimientos específicos que le permitan realizar un trabajo de investigación siguiendo las pautas aquí expuestas, así como saber escribirlo con corrección, coherencia y cohesión.

La evaluación servirá para realizar el seguimiento y la mejora de la enseñanza desarrollada por el profesorado y de los aprendizajes del alumnado; por tanto, serán objeto de evaluación cuantas actividades teóricas y prácticas se lleven a cabo durante el curso, teniendo especial consideración la implicación y la participación relevante del alumnado en el desarrollo del programa y en la dinámica de las clases. Este sistema de evaluación podrá ser concretado en clase y negociado con el grupo de estudiantes al inicio de la asignatura. Dicha concreción, si la hubiere, será expuesta en la plataforma virtual.

A continuación, se detallan los criterios, instrumentos y porcentajes de evaluación tanto del sistema de evaluación continua como del sistema de evaluación única final.

### Criterios de evaluación

- Producción y exposición de textos escritos: Elabora y expone con claridad y coherencia informes, documentos, trabajos, etc., en los que muestra conocimiento, comprensión y aplicación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, así como originalidad, creatividad e innovación en sus propuestas.
- Manejo e interpretación de fuentes de información: Busca, analiza y sintetiza la información procedente de textos científicos.
- Trabajo en equipo: Manifiesta un compromiso de responsabilidad y participación en los trabajos coordinados en grupo.

### Instrumentos de evaluación

- Asistencia y participación activa y continuada en clase, en el aula virtual y en los seminarios de trabajo (presenciales o virtuales).
- Exposiciones individuales y en grupo.
- Trabajos, prácticas, ejercicios, problemas, etc., entregados en el aula virtual.
- Elaboración individual de una propuesta de investigación educativa.

### Porcentajes de calificación

- Realización y exposición de las prácticas de la asignatura (30 % de la calificación final).
- Asistencia y participación dinámica y continuada en las diferentes sesiones de clase: foros, preparación de debates, profundización en aspectos específicos del temario, etc. (10 % de la calificación final).
- Elaboración y exposición oral de una propuesta individual de investigación educativa donde se muestre el grado de aprendizaje alcanzado en las sesiones teóricas y prácticas (60 % de la calificación final).

La asistencia será obligatoria tanto para las sesiones y actividades teóricas como para las sesiones y actividades prácticas; para ello, el profesor efectuará el seguimiento de control oportuno. Aquellos estudiantes que, por diversos motivos, no acudan a las clases de manera habitual (el porcentaje mínimo de asistencia es un 80 %) serán considerados no asistentes y tendrán que superar una prueba final escrita (20 %) tanto de los contenidos teóricos como de los prácticos de la asignatura y entregar todas las prácticas en tiempo y forma (80 %).

Para aprobar la asignatura, será necesario superar tanto la parte referida a las sesiones teóricas como a las prácticas. En este sentido, deberá entregar la propuesta de investigación, así como todo cuanto se solicite en relación con la dinámica de la asignatura: prácticas, producción de textos teóricos, exposiciones orales, etc.

### Penalización del plagio

Conforme a lo establecido en el cap. 1.4.4 del *Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería*, en el proceso de realización de trabajos, estos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura. Tampoco se admitirá el plagio de trabajos publicados en cualquier formato (papel, digital...). Plagiar podrá suponer la no superación de la asignatura.

Se considerará motivo de suspenso el uso de cualquier herramienta de Inteligencia Artificial para desarrollar el trabajo (Chat GPT y similares).

### **Convocatoria ordinaria y extraordinaria**

Habr  dos opciones de examen. La primera consistir  en la elaboraci n individual y en la entrega de todas las pr cticas de la asignatura detalladas en el aula virtual el d a del examen oficial de la asignatura. Deber n ser remitidas a trav s de una actividad habilitada en el aula virtual con el fin de proceder a aplicar el programa antiplagio. La segunda opci n consistir  en una prueba final escrita.

### **Sistema de evaluaci n  nica final**

Aquel alumnado que cumpla los criterios establecidos en el *Reglamento de Evaluaci n y Calificaci n de los Estudiantes de la UAL* (EUF) y que pueda acogerse al sistema de evaluaci n  nica final, tendr  que presentarse a unas pruebas finales escritas y orales que acrediten la adquisici n de las competencias descritas en la gu a docente. Las pruebas consistir n en un examen y en la elaboraci n de un informe donde demuestre el dominio de la redacci n de un proyecto de innovaci n educativa, as  como la b squeda, el an lisis y la evaluaci n de bases de datos espec ficas para el desarrollo del tema de investigaci n seleccionado.

El alumnado de EUF podr  obtener el 100% de la calificaci n final.

#### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutor as
- Asistencia y participaci n en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participaci n en herramientas de comunicaci n (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### *Básica*

- Amo Sánchez-Fortún, J. M. de. La alfabetización académica. Cómo escribir un Trabajo Fin de Estudios. Wolters Kluwer. 2021.
- Castelló, M. et al. Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias. Graó. 2007.
- Eco, U. Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Gedisa. 1982.
- Moreno Castrillón, F. . Estilo APA en acción: cómo citar y elaborar referencias. : . Universidad del Norte. Recuperado de <https://elibro--net.ual.debiblio.com/es/lc/ual/titulos/70034>. Barranquilla, Colombia. 2017.
- Regueiro Rodríguez, M. L. y Sáez Rivera, D. M.. El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos. Arco/Libros. 4.ª. 2020.
- Rodríguez, M. L. y Llanes, J. (Coords.). El trabajo de fin de máster. Fases para su elaboración y sugerencias para evaluarlo. Universidad de Barcelona. 2015.
- Soriano, R. Cómo se escribe una tesis. Guía práctica para estudiantes e investigadores. Editorial Berenice. 2017.

#### *Complementaria*

- Blaxter. Cómo se hace una investigación. Gedisa. 2005.
- Clanchy, J. y Ballard, B.. Cómo se hace un trabajo académico: Guía práctica para estudiantes universitarios. Prensas Universitarias de Zaragoza. 2000.
- García Bellido, R. y Cerezo Herrero, E.. Investigar en ciencias sociales: cómo elaborar un trabajo fin de grado o máster. Aula Magna Proyecto clave McGraw Hill. 2021.
- Sanchez Lobato, J. (Coord.). Saber escribir [Instituto Cervantes]. Aguilar. Madrid. 2010.
- Walker, M.. Cómo escribir trabajos de investigación. Gedisa. Barcelona. 2007.

#### *Otra Bibliografía*

- Amo Sánchez-Fortún, J. M. de. Nuevos modos de leer en la era digital . Síntesis. Madrid. 2019.
- Booth, W. C., Colomb, G. G. y Williams, J. M.. Cómo convertirse en un hábil investigador. Gedisa. 1.ª. 2004.
- Gibbs. El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa. Morata. 1.ª. 2012.
- Guerra Frias, M., Pena Alfaro Gonzalez, S. y Chavez, M.. Manual de publicaciones de la American Psychological Association. Traducción puesta al día según la sexta ed. del inglés. El Manual Moderno. 2010.
- Junquers. Introducción a las ciencias sociales: el trabajo de campo. Marymar. 1972.
- Lewin. La investigación acción participativa. Popular. 1.ª. 2002.
- Wayne. Cómo convertirse en un hábil investigador. Gedisa. 2001.

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada70354204](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70354204)

### DIRECCIONES WEB

- <https://web.ua.es/es/eurl/documentos/trabajo-de-fin-de-grado/manual-estilo-publicaciones.pdf>  
*Manual de estilo de la Universidad de Alicante*
- [https://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es\\_ES/sostenibilidad/docs/libro\\_estilo\\_es.pdf](https://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es_ES/sostenibilidad/docs/libro_estilo_es.pdf)  
*Manual de estilo de Iberdrola*
- [https://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Estilos\\_de\\_cita/es](https://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Estilos_de_cita/es)  
*Estilos de citas*
- <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/479/507>  
*Estilos de citas y referencias de documentos electrónicos*
- <https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/comunica/test>  
*Programa ComunicA*
- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/planesyprogramas/programas-innovacion-educativa>  
*Programas para la innovación educativa (Junta de Andalucía)*

